

El IPV firmó un convenio para terminar de construir 45 viviendas en Tupungato

26 abril, 2022



Aprovechando la visita del secretario de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, la titular del IPV firmó los convenios que habilitan a la Provincia a adjudicar la ejecución de cuatro nuevos barrios en la provincia.

En los últimos días, el secretario de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Santiago Maggiotti, llegó a Mendoza y recorrió importantes obras que avanzan en el Gran Mendoza. Se trata de los proyectos Congreso y Progreso II, de Guaymallén, y Perdriel Norte II, de Luján de Cuyo.

Aprovechando la visita de Maggiotti, la titular del IPV, María Marta Ontanilla, firmó los convenios que habilitan a la

Provincia a adjudicar la ejecución de cuatro nuevos barrios en Rivadavia, Tupungato, San Rafael y San Martín. Además, se obtuvo la no objeción técnica para la ejecución de 150 casas en Maipú.



La titular del IPV, María Marta Ontanilla; el intendente de Guaymallén, Marcelino Iglesias; y el secretaria del ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Santiago Maggiotti.

Estos barrios, licitados en el 2021, están enmarcados en el Programa Casa Propia, que financia la Nación y al que el Gobierno provincial apalancará con fondos para obras de urbanización.

Los barrios que alcanzaron este aval son: Bº Brandsen, de 41 viviendas, en Rivadavia; Bº Isla Río Diamante, de 20 viviendas, en San Rafael; Bº Santa Cecilia Rural, de 24 viviendas, en Rivadavia, y **la terminación de 45 casas del Bº Nuestra Casa, en Tupungato.**

A partir de este momento, el IPV está habilitado para

adjudicar estas cuatro obras, que suman 130 viviendas, a las empresas que presentaron sus ofertas en los diversos llamados licitatorios. Además, podrá iniciar el proceso de concurso para la construcción del Bº Maipú Oeste en el marco del programa federal Casa Propia.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza